

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. FLORECAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

15

Se comunica al público que la compañía FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. FLORECAL convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.

1758

de

06 ABR. 2001

El capital actual suscrito de US\$240.000,00 está dividido en 240.000 acciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 06 ABR. 2001


Dr. Víctor Gevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

ANC/lmg.
EXT.1380
EXP.50496

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en CAYAMBE.